



Tres detenidas y 240 kilos de hoja de coca incautados en operativo

Personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Cuarta Comisaría Chacalluta, en conjunto con funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), logró la detención de tres mujeres de nacionalidad boliviana por infracción a la normativa aduanera y sanitaria vigente. El procedimiento se gestó en plena Ruta 11-CH, durante la fiscalización de un bus de transporte de pasajeros que cumplía el

trayecto desde Bolivia hacia la ciudad de Arica. Tras una revisión exhaustiva de los compartimientos de carga, los efectivos detectaron una serie de sacos de nylon que ocultaban mercancía de ingreso ilegal al país.

La carga, que no contaba con documentación que indicara su origen ni los requisitos sanitarios para su internación, consistía en hojas de Coca, aproximadamente 240 ki-

los, distribuidos en diversos envoltorios. También productos lácteos, consistente en 20 quesos de vaca (500 gramos cada uno), los cuales representan un alto riesgo fitosanitario al no poseer cadena de frío ni controles del SAG. Las tres ciudadanas bolivianas implicadas fueron trasladadas a la unidad policial para el procedimiento de rigor.

Según el reporte de Carabineros, dos de ellas mantie-

nen su situación migratoria regular en el territorio nacional y la tercera se encuentra en situación irregular en Chile. "Este operativo destaca la importancia del trabajo interinstitucional en las rutas fronterizas para evitar el ingreso de productos que puedan poner en riesgo la salud pública y la economía local", señaló el capitán Álvaro García, oficial de servicio de la Unidad fronteriza.



INCAUTACIÓN SE REALIZÓ EN LA RUTA 11 CH.

Por instrucción de la Fiscalía Local de Arica, las tres imputadas fueron puestas a disposición de la justicia y pasarán a su respectivo control de detención durante la jornada

de este viernes.

La mercancía incautada, en tanto, fue derivada a los organismos pertinentes para su destrucción y custodia según corresponda.